

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Lunes 12 de noviembre de 2012 Pág. 31748

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

29496 OLREY, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) SIGFREDO, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Socios de Olrey, S.L., celebrada el día 8 de septiembre de 2012, ha acordado por unanimidad fusionar la referida sociedad, con Sigfredo, S.L. Unipersonal, mediante la absorción de la última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, de cada una de las sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Olías del Rey (Toledo), 8 de septiembre de 2012.- El Administrador único de ambas sociedades, don Sigfredo García de la Fuente.

ID: A120076547-1